

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0210-OF**

**Quito, D.M., 21 de octubre de 2019**

**Asunto:** Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2020

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con fundamento en la normativa contenida en el artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador y del artículo 106 del Código Orgánico de planificación y finanzas Públicas, así como lo dispuesto en la Sección Cuarta “Formulación del Presupuesto” del Capítulo VII “Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Título VI “Recursos Financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en calidad de máxima autoridad ejecutiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, pongo en su conocimiento el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2020, con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión correspondiente.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Jorge Homero Yunda Machado  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Referencias:  
- GADDMQ-AG-2019-0586-O

Anexos:  
- Proyecto de Presupuesto.PDF

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0210-OF**

**Quito, D.M., 21 de octubre de 2019**

Oficio Nro.

D.M. Quito, 21 de octubre de 2019

Señorita Abogada  
Damaris Ortiz  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.-

De mi consideración:

Con fundamento en la normativa contenida en el artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador y del artículo 106 del Código Orgánico de planificación y finanzas Públicas, así como lo dispuesto en la Sección Cuarta "Formulación del Presupuesto" del Capítulo VII "Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados" del Título VI "Recursos Financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en calidad de máxima autoridad ejecutiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, pongo en su conocimiento el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2020, con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión correspondiente.

Atentamente,

  
Dr. Jorge Homero Yunda Machado  
ALCALDE DEL SITRITO METROPOLITANO DE QUITO

  
**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

Fecha: 22 OCT 2019 Hora: 11:00  
Original: J.H. ORTIZ D. COPIA  
Copia: .....  
Recibido por: J. H. ORTIZ